

**FUNDACIÓN: FUNDACION CANARIA INSULAR PARA LA
FORMACION, EL EMPLEO Y
EL DESARROLLO EMPRESARIAL (FIFEDE)**


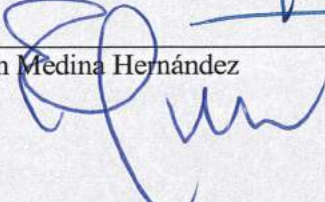
Nº DE REGISTRO: 129

EJERCICIO: 2018

MEMORIA ABREVIADA

PATRONATO 2018

Firmas:

PRESIDENTE 	Leopoldo Benjumea Gámez
SECRETARIA	Elena de la Guardia López 
PATRONOS	Efraín Medina Hernández  José Luis Rivero Plasencia

1 - ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.

FUNDACIÓN CANARIA INSULAR PARA LA FORMACIÓN, EL EMPLEO Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL (FIFEDE), C.I.F. G38484879, con domicilio social en Plaza de España - Edificio Cabildo Insular de Tenerife, fue constituida el 20 de enero de 1.998. Se encuentra inscrita en el Registro de Fundaciones con el número 129. Su objeto social y sus fines son los siguientes:

1.1 - OBJETO

Constituye el objeto de la Fundación el conjunto de operaciones o actuaciones que, en materia de formación profesional, empleo y desarrollo empresarial, se precisan para alcanzar los fines señalados en el apartado siguiente.

1.2 - FINES

Los fines de la Fundación son los siguientes:

- La cualificación del capital humano, por cuanto supone un incremento de los valores de la relación social e identificación del territorio de Tenerife.
- La formación, sin exclusión de ningún grado ni género, y el desarrollo técnico-social en el ámbito de la Fundación.
- Contribuir a generar un Marco General de Crecimiento, Competitividad y Empleo.
- Fomentar la Formación Profesional tanto al personal en activo como al desempleado.
- La Inserción Laboral.
- Fomentar el Desarrollo Empresarial tanto en la consolidación como en la creación de empresas.
- La ejecución de cursos, proyectos o acciones relacionadas con la formación, el fomento de empleo o la inserción laboral de trabajadores y empleados, así como el fomento de la emprendeduría y de la economía social. Y la contraprestación económica, en su caso, que corresponda recibir de cualquiera administración pública, ya sea local, insular, autonómica, nacional o supranacional.
- La ejecución de acciones formativas a personas en situación de desprotección, personas con discapacidad u otros colectivos en riesgo de exclusión social sirviendo en su caso, como entidad colaboradora en la presentación de servicios sociales.
- Organizar seminarios, cursos, congresos o cualesquiera otras actividades directamente o en colaboración con la Administración Pública o entidades públicas o privadas.
- Servir de confluencia entre la enseñanza no universitaria y universitaria con el objeto de realizar actividades de interés mutuo que redunden en el beneficio de la formación del profesorado y del alumnado en las materias objeto de su competencia.
- La realización de estudios que permitan conocer la realidad social y económica de la isla.

1.3 – ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS DE LA FUNDACIÓN DURANTE EL EJERCICIO 2018:

ACTIVIDAD:	BARRIOS POR EL EMPLEO: JUNTOS MÁS FUERTES 2018	
Fuente de financiación:	2.800.000,00	
Propia	Subvención	Encomienda
	X	
Recursos humanos empleado:		
Asalariado	Contrato Ss.	Voluntario
	7	
Nº Beneficiarios o usuarios:		
Personas físicas		Personas Jurídicas
4.152		

ACTIVIDAD:	PLAN DE ACCIÓN POR EL EMPLEO DE TENERIFE 2017 - 2018 (8ª Y 9ª CONVOCATORIA)	
Fuente de financiación:	1.000.000,00	
Propia	Subvención	Encomienda
	X	
Recursos humanos empleado:		
Asalariado	Contrato Ss.	Voluntario
	4	
Nº Beneficiarios o usuarios:		
Personas físicas		Personas Jurídicas
39		

ACTIVIDAD:	BECAS ÁFRICA - EMPRESAS 2018	
Fuente de financiación:	410.000,00	
Propia	Subvención	Encomienda
	X	
Recursos humanos empleado:		
Asalariado	Contrato Ss.	Voluntario
Nº Beneficiarios o usuarios:		
Personas físicas		Personas Jurídicas
38		

ACTIVIDAD:	ESTÍMULOS PARA LA CONTRATACIÓN	
Fuente de financiación:	600.000,00	
Propia	Subvención	Encomienda
	X	
Recursos humanos empleado:		
Asalariado	Contrato Ss.	Voluntario
Nº Beneficiarios o usuarios:		
Personas físicas		Personas Jurídicas
41		

ACTIVIDAD:	PLAN DINAMIZACIÓN ZONA COMERCIAL TRANVÍA 2018	
Fuente de financiación:	110.000,00	
Propia	Subvención	Encomienda
	X	
Recursos humanos empleado:		
Asalariado	Contrato Ss.	Voluntario
1	3	
Nº Beneficiarios o usuarios:		
Personas físicas		Personas Jurídicas

ACTIVIDAD:	ESTAMOS CON ELLAS 2017 - 2018	
Fuente de financiación:	100.000,00	
Propia	Subvención	Encomienda
	X	
Recursos humanos empleado:		
Asalariado	Contrato Ss.	Voluntario
Nº Beneficiarios o usuarios:		
Personas físicas		Personas Jurídicas
24		

ACTIVIDAD:	IMPÚLSATE	
Fuente de financiación:	150.000,00	
Propia	Subvención	Encomienda
	X	
Recursos humanos empleado:		
Asalariado	Contrato Ss.	Voluntario
Nº Beneficiarios o usuarios:		
Personas físicas		Personas Jurídicas
90		

ACTIVIDAD:	SENDA	
Fuente de financiación:	115.200,00	
Propia	Subvención	Encomienda
	X	
Recursos humanos empleado:		
Asalariado	Contrato Ss.	Voluntario
3	1	
Nº Beneficiarios o usuarios:		
Personas físicas		Personas Jurídicas
12		

ACTIVIDAD:	PROYECTOS INNOVADORES DE EMPLEO	
Fuente de financiación:	268.500,00	
Propia	Subvención	Encomienda
	X	
Recursos humanos empleado:		
Asalariado	Contrato Ss.	Voluntario
Nº Beneficiarios o usuarios:		
Personas físicas		Personas Jurídicas
638		

ACTIVIDAD:	RUTA	
Fuente de financiación:	115.200,00	
Propia	Subvención	Encomienda
	X	
Recursos humanos empleado:		
Asalariado	Contrato Ss.	Voluntario
3	1	
Nº Beneficiarios o usuarios:		
Personas físicas		Personas Jurídicas
12		

El resto de actividades desarrolladas se incluyen en la nota 11 de esta memoria.

Ingresos Ordinarios (sólo actividades mercantiles).

No existen ingresos ordinarios derivados de actividades mercantiles.

Convenios de Colaboración con otras Entidades:

- Convenio de Colaboración entre la Fundación FIFEDE y la Escuela de Organización Industrial, para la ejecución de programas formativos para el fomento del empleo joven.
- Convenio de Colaboración entre la Fundación FIFEDE y la Fundación Santa María La Real del Patrimonio Histórico para la implantación del proyecto Lanzaderas de Empleo y emprendimiento solidario.
- Convenio de colaboración entre la Fundación FIFEDE y la Fundación Proyecto Don Bosco e Instalaciones de Tendidos Telefónicos (ITETE) para la realización de un proyecto consistente en acciones formativas con compromiso de contratación para desarrollar el proyecto de formación con compromiso de contratación, para reciclar a 30

personas con poca o nula experiencia en el sector de las telecomunicaciones, redes e informáticos como INSTALADORES DE TELECOMUNICACIÓN.

- Convenio marco para el Proyecto Barrios por el Empleo: Juntos más Fuertes 2018, suscrito con Cáritas, Cruz Roja, Fundación Proyecto Don Bosco y la Fundación General de la Universidad de La Laguna.
- Convenio regulador de las prácticas profesionales no laborales en el marco del PILL Senda. Suscrito entre el alumnado del proyecto, y las empresas de acogida (Instituto de Formación y Empleo, Clínica Parque, Eurocampus, Ashotel y Femete).

2- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 - IMAGEN FIEL.

Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido obtenidas de los registros contables y se han formulado por los patronos de la entidad, en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, la Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias, la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados, así como del grado de cumplimiento de la misma.

Las cuentas anuales del ejercicio pasado, fueron formuladas y aprobadas por el Patronato de esta Fundación el 13 de marzo de 2018.

Es necesario precisar que esta Fundación disfruta de los siguientes inmovilizados cedidos:

- Local Comercial, sito en la Calle Granados nº8 planta baja de Santa Cruz de Tenerife, en la cual se ubica la dirección administrativa de la Fundación. Este local está cedido en uso gratuito por la Caja General de Ahorros de Canarias, mediante acuerdo del Consejo de Administración de fecha 18 de Mayo de 1998, con un plazo de vigencia de diez años prorrogable.

La cesión de este inmovilizado fue registrada contablemente en el ejercicio 2011.

2.2 - PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS

Los principios y criterios contables aplicados para la formulación de las cuentas anuales de la Fundación se resumen en la Nota 4 de la memoria, no habiendo aplicado ninguno que no fuera obligatorio.

2.3 - ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIONES DE LA INCERTIDUMBRE.

Al cierre del ejercicio se utilizan estimaciones para la formulación de las cuentas anuales como son las estimaciones de vida útil de activos, entre otras. Debido a acontecimientos futuros, es posible que información adicional a la existente en el momento de formular las cuentas anuales requieran modificar estas estimaciones. No se espera modificaciones significativas en las valoraciones de activos y pasivos.

No existen incertidumbres significativas relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Fundación siga funcionando normalmente, por lo que se formulan las cuentas siguiendo el principio de entidad en funcionamiento.

2.4 - COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Sin perjuicio de lo indicado en las Notas siguientes en su caso, las cuentas anuales se presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2017.

2.5 - AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

No hay partidas agrupadas en el balance de situación ni en la cuenta de pérdidas y ganancias que requieran un desglose adicional al que ya se muestran en los correspondientes apartados de la memoria.

2.6 - ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

2.7 - CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios en criterios contables.

2.8 – CORRECCIÓN DE ERRORES.

Durante el ejercicio 2018 no se han producido correcciones de errores.

3 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La Fundación en el ejercicio 2018, tuvo resultado positivo de 4.762,42 euros.

Base	2018
Resultado	4.762,42
Total	4.762,42
Aplicación	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores.	4.762,42
Total	4.762,42

La Fundación en el ejercicio 2017, tuvo resultado positivo 278,16 euros.

4 - NORMAS DE VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados son los siguientes:

a) Inmovilizado Intangible.

Los elementos patrimoniales aquí contenidos se reconocen inicialmente por su coste de adquisición cuando se cumplen las condiciones para su reconocimiento y se muestra en el balance de situación neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que pudieran detectarse.

La amortización se calcula de acuerdo con el método lineal calculada según la vida útil estimada, aplicando los siguientes coeficientes de amortización:

DESCRIPCIÓN DEL INMOVILIZADO	%
PROPIEDAD INDUSTRIAL	20%
APLICACIONES INFORMÁTICAS	33%

b) Inmovilizado Material.

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter tangible y se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. En ambos casos deben incluirse todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta la puesta efectiva en funcionamiento del activo.

El inmovilizado material se muestra en el balance de situación neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que se hayan producido.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil de un elemento del inmovilizado material y su productividad o su capacidad económica, se reconocen como mayor valor del inmovilizado material, dándose de baja el correspondiente valor del elemento sustituido si es el caso.

Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen directamente como gastos del ejercicio.

Cuando el valor contable de un elemento del inmovilizado material supere su importe recuperable la empresa, al menos al cierre del ejercicio, deberá efectuar las correcciones valorativas que procedan.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado material, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático y racional en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute. Los coeficientes de amortización aplicados a cada uno de los elementos del inmovilizado material, se resume a continuación:

DESCRIPCIÓN DEL INMOVILIZADO	%
CONSTRUCCIONES	2%
OTRAS INSTALACIONES	10%
MOBILIARIO	10% - 15%
EQUIPO PROCESO INFORMACIÓN	25%

A la fecha de cierre de cada ejercicio la Fundación evalúa la existencia de indicios de deterioro de los elementos de inmovilizado. De existir estos indicios, se compara el valor en libros de cada uno de los elementos de inmovilizado o de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) más pequeña que existe, siendo éste el mayor entre su valor razonable y el valor en uso.

Para la determinación del valor de uso, la Fundación debe estimar los flujos de efectivo que se espera generará la UGE en los próximos cinco años, aplicando un crecimiento razonable en base a su experiencia de años anteriores. Estos flujos se descuentan a la tasa que refleja el valor temporal del dinero teniendo en cuenta los riesgos del activo.

c) Inversiones Inmobiliarias

No hay elementos patrimoniales calificados como inversiones inmobiliarias en el balance de la Fundación.

d) Instrumentos Financieros.

d.1) Los activos financieros se clasifican como:

- Cuentas a cobrar y préstamos; si tienen vencimiento inferior a un año se valoran por su valor razonable que se corresponde con el nominal de los mismos.
Aquellos con vencimiento superior a un año se valoran a su coste amortizado, teniendo en cuenta el interés implícito, en el supuesto de ser sin interés contractual. Para el cálculo de los intereses se aplica el tipo de interés efectivo.
Las posibles pérdidas por deterioro se determinan en base a la mejor estimación considerando la información disponible y se muestran reduciendo el valor de los activos.
- Inversiones mantenidas para negociar; no existen.
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento; no existen.
- Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo; no existen.
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio; no existen.

d.2) Los pasivos financieros se clasifican como:

- Cuentas a pagar y préstamos; si tienen vencimiento inferior a un año, se valoran a su valor razonable que se corresponde con el nominal de los mismos.
Aquellos con vencimiento superior a un año se valoran a su coste amortizado teniendo en cuenta el interés implícito, en el supuesto de ser sin interés contractual. Para el cálculo de los intereses se aplica el tipo de interés efectivo.
- Pasivos financieros mantenidos para negociar; no existen.
- Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio; no existen.

Los **activos financieros** se dan de baja cuando expiren o se hayan perdido los derechos sobre sus flujos de efectivo al haberse transferido los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Los **pasivos financieros** se dan de baja al extinguirse la obligación correspondiente.

e) Bienes del Patrimonio Histórico.

No existen.

f) Existencias.

No existen.

g) Permutas.

No existen.

h) Transacciones en moneda extranjera.

No existen.

i) Impuesto sobre Beneficios.

El gasto fiscal por el Impuesto de Sociedades se calcula sobre el Resultado económico antes de impuestos, modificado en su caso, por las diferencias permanentes, diferencias temporarias, y las deducciones y ventajas fiscales aplicables existentes.

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación se ha acogido al régimen fiscal especial optativo para dichas entidades, al cumplir con los requisitos legalmente establecidos al respecto, estando exentas del Impuesto de Sociedades, entre otros, todas las rentas obtenidas por la Fundación en el ejercicio de su actividad fundacional, por lo que la base imponible de 2017 de dicho impuesto es nula.

j) Ingresos y Gastos.

Los Ingresos y Gastos se reconocen en función del devengo (contabilización en el ejercicio en el que ocurran) al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera, ya que la consecución de los fines de la Fundación exige poner de manifiesto la relación entre los gastos realizados y los ingresos necesarios para su financiación.

Los ingresos por entregas o prestaciones de servicios se valorarán por el importe acordado.

Los ingresos financieros se han contabilizado por su valor íntegro, incluyendo las retenciones practicadas a cuenta del Impuesto de Sociedades.

k) Provisiones y Contingencias.

Las provisiones son obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuyo importe y/o momento de cancelación son indeterminados.

Las provisiones se registran por el valor actual del importe estimado que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación en el futuro.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no, uno o más sucesos futuros independientes de la voluntad de la Fundación. Los pasivos contingentes, así como las provisiones cuyo importe no puede estimarse de forma fiable o que no sea muy probable para su cancelación la Fundación debe desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos,

no se reconocen contablemente si no que se desglosan y se informan adecuadamente en la memoria.

l) Criterios para el registro y valoración de los gastos de personal.

Estos gastos se reconocen en base a su devengo, considerando que las pagas extraordinarias se devengan en base anual.

No existen compromisos por pensiones ni premios de jubilación en la Fundación.

m) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de explotación se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Fundación estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro. Se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Las subvenciones de capital que tienen carácter de no reintegrable, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión. Se imputan a resultados en proporción a la amortización de los activos financiados, excepto si se trata de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Tienen carácter de no reintegrables y se valoran por el importe concedido, registrándose su importe en la cuenta subvenciones oficiales de capital (pasivo del balance) siendo contrapartida las cuentas del inmovilizado que correspondan y transitoriamente cuentas de deudores o de tesorería.

En el caso de las destinadas a financiar la estructura fija de la Fundación su imputación al resultado del ejercicio se efectúa de forma proporcional a la depreciación experimentada por los activos financiados con dichas subvenciones.

Las subvenciones de carácter reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Las subvenciones destinadas a financiar gastos corrientes genéricos de la actividad de la Fundación, sin finalidad concreta, se reconocen como ingresos del ejercicio en que se conceden.

n) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto, los saldos con vencimiento inferior a un año desde la fecha del balance se clasifican como corrientes, los de vencimiento superior se consideran no corrientes.

o) Combinaciones de negocios y negocios conjuntos.

No existen.

p) Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones entre partes vinculadas se realizan a valor razonable.

5- INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES

5.1 Inmovilizado Intangible:

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2018 y 2017 se resumen a continuación:

Ejercicio 2018

CONCEPTO	SALDO A 31/12/2017	ALTAS	BAJAS	TRASPASO	SALDO A 31/12/2018
PROPIEDAD INDUSTRIAL	2.122,18	0,00	0,00	0,00	2.122,18
APLICACIONES INFORMATICAS	21.653,53	0,00	0,00	0,00	21.653,53
TOTAL COSTE INMOV. INTANGIBLE	23.775,71	0,00	0,00	0,00	23.775,71
AMORT.ACUM. PROP. INDUST.	-2.122,18	0,00	0,00	0,00	-2.122,18
AMORT.ACUM.APLIC. INFORM.	-15.629,39	-3.452,26	0,00	0,00	-19.081,65
TOTAL AMORTIZACIONES	-17.751,57	-3.452,26	0,00	0,00	-21.203,83
VALOR NETO CONTABLE	6.024,14				2.571,88

Ejercicio 2017

CONCEPTO	SALDO A 31/12/2016	ALTAS	BAJAS	TRASPASO	SALDO A 31/12/2017
PROPIEDAD INDUSTRIAL	2.122,18	0,00	0,00	0,00	2.122,18
APLICACIONES INFORMATICAS	19.267,43	2.386,10	0,00	0,00	21.653,53
TOTAL COSTE INMOV. INTANGIBLE	21.389,61	2.386,10	0,00	0,00	23.775,71
AMORT.ACUM. PROP. INDUST.	-2.122,18	0,00	0,00	0,00	-2.122,18
AMORT.ACUM.APLIC. INFORM.	-12.683,18	-2.946,21	0,00	0,00	-15.629,39
TOTAL AMORTIZACIONES	-14.805,36	-2.946,21	0,00	0,00	-17.751,57
VALOR NETO CONTABLE	6.584,25				6.024,14

Otra información sobre Inmovilizado Intangible:

- No existen activos afectos a garantías y reversión durante el ejercicio.
- No se han realizado cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización.
- La entidad no está integrada en ningún grupo mercantil, es por ello que no hay adquisiciones de elementos del inmovilizado intangible a empresas de grupo y asociadas.
- No se dispone de inversiones en inmovilizado intangible situada fuera del territorio español.
- No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.
- No existen indicios de deterioro al 31 de diciembre de 2018, por lo que no se han efectuado correcciones valorativas para estos otros elementos de valor.
- No existe inmovilizado intangible no afecto a la actividad.
- El inmovilizado intangible totalmente amortizado asciende a:

ELEMENTOS	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Propiedad industrial	2.122,18 €	2.122,18 €
Aplicaciones informáticas	11.192,14 €	11.192,14 €
Totalmente Amortizado	13.314,32 €	13.314,32 €

- La Fundación no dispone de compromisos firmes de compra y/o venta.
- No existen inmovilizados con vida útil indefinida
- No existen arrendamientos, seguros, litigios ni embargos que afecten de forma sustantiva al inmovilizado intangible.
- No existe inmovilizado intangible incluido en ninguna unidad generadora de efectivo.

5.2 Inmovilizado Material:

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2018 y 2017 se resumen a continuación:

Ejercicio 2018

CONCEPTO	SALDO A 31/12/2017	ALTAS	BAJAS	TRASPASO	SALDO A 31/12/2018
CONSTRUCCIONES	311.916,00	0,00	0,00	0,00	311.916,00
MOBILIARIO	101.359,67	7.172,40	0,00	0,00	108.532,07
EQUIPOS PROCESO INF.	109.767,38	437,63	0,00	0,00	110.205,01
OTRAS INSTALACIONES	353.228,95	5.371,47	0,00	0,00	358.600,42
TOTAL COSTE INMOV. MATERIAL	876.272,00	12.981,50	0,00	0,00	889.253,50
AMORT.ACUM.CONSTRUCCIONES	-40.549,08	-6.238,32	0,00	0,00	-46.787,40
AMORT.ACUM.MOBILIAR.	-82.074,52	-3.845,44	0,00	0,00	-85.919,96
AMORT.ACUM.EQ.INFOR.	-52.522,11	-16.610,69	0,00	0,00	-69.132,80
AMORT.ACUM.OTRAS INSTALACIONES	-287.556,01	-10.779,38	0,00	0,00	-298.335,39
TOTAL AMORTIZACIONES	-462.701,72	-37.473,83	0,00	0,00	-500.175,55
VALOR NETO CONTABLE	413.570,28				389.077,95

Ejercicio 2017

CONCEPTO	SALDO A 31/12/2016	ALTAS	BAJAS	TRASPASO	SALDO A 31/12/2017
CONSTRUCCIONES	311.916,00	0,00	0,00	0,00	311.916,00
MOBILIARIO	79.867,43	21.492,24	0,00	0,00	101.359,67
EQUIPOS PROCESO INF.	57.168,89	52.598,49	0,00	0,00	109.767,38
OTRAS INSTALACIONES	299.124,94	54.104,01	0,00	0,00	353.228,95
TOTAL COSTE INMOV. MATERIAL	748.077,26	128.194,74	0,00	0,00	876.272,00
AMORT.ACUM.CONSTRUCCIONES	-34.310,76	-6.238,32	0,00	0,00	-40.549,08
AMORT.ACUM.MOBILIAR.	-79.867,43	-2.207,09	0,00	0,00	-82.074,52
AMORT.ACUM.EQ.INFOR.	-44.445,70	-8.076,41	0,00	0,00	-52.522,11
AMORT.ACUM.OTRAS INSTALACIONES	-278.684,65	-8.871,36	0,00	0,00	-287.556,01
TOTAL AMORTIZACIONES	-437.308,54	-25.393,18	0,00	0,00	-462.701,72
VALOR NETO CONTABLE	310.768,72				413.570,28

Otra información sobre Inmovilizado Material:

- Se ha registrado contablemente el Local Comercial cedido en uso gratuito por la Caja General de Ahorros de Canarias. (Ver nota 2 referente a las Bases de presentación de las Cuentas Anuales).

- No se han contabilizado costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación durante el ejercicio.

- No se han realizado cambios de estimación que afecten a valores residuales, costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

- La entidad no está integrada en ningún grupo mercantil, es por ello que no hay adquisiciones de elementos del inmovilizado material a empresas de grupo y asociadas.

-No se dispone de inversiones en inmovilizado material situada fuera del territorio español.

-No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.

-No existen indicios de deterioro al 31 de diciembre de 2018, por lo que no se han efectuado correcciones valorativas para estos otros elementos.

-No existe inmovilizado material incluido en ninguna unidad generadora de efectivo.

-No existe inmovilizado material no afecto a la actividad.

-El inmovilizado material totalmente amortizado asciende a:

ELEMENTOS	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Otras Instalaciones	249.349,52 €	249.349,52 €
Mobiliario	79.867,43 €	79.867,43 €
Equipo proceso información	43.717,87 €	43.717,87 €
Totalmente Amortizado	372.934,82 €	372.934,82 €

-No hay elementos del inmovilizado material afectos a garantías y reversión.

-La Fundación no dispone de compromisos firmes de compra y/o venta.

-La Fundación no tiene arrendamientos financieros.

6 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

La Fundación no tiene registrados dentro de su patrimonio bienes de esta naturaleza.

7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS. (No se incluyen en esta nota los saldos con las Administraciones Públicas ni los saldos relativos con las subvenciones, incluidos en las Notas 9 y 11 respectivamente).

7.1 Consideraciones generales:

Según se menciona en la Nota 4 referente a "Normas de Registro y valoración", la Fundación contrata instrumentos financieros normales de su actividad.

No hay instrumentos financieros a largo plazo.

7.2 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados:

a.) **Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.**

	Activos financieros a corto plazo		Total	
	Créditos, Derivados y Otros		Créditos, Derivados y Otros	
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
Préstamos y partidas a cobrar	19.998,37	97.981,57	19.998,37	97.981,57
Total efectivo y otros líquidos equivalentes	2.035.056,51	3.490.978,22	2.035.056,51	3.490.978,22
Total	2.055.054,88	3.588.959,79	2.055.054,88	3.588.959,79

- El detalle de los "Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo" es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO A 31.12.2018	SALDO A 31.12.2017
Personal	698,44 €	698,44 €
Deudores Varios	0,00 €	74.383,20 €
Créditos a corto plazo	4.899,93 €	8.499,93 €
Fianzas a corto plazo	14.400,00 €	14.400,00 €
Total préstamos y partidas a cobrar	19.998,37 €	97.981,57 €

- El detalle de "Tesorería y otros activos líquidos equivalentes" es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO A 31.12.2018	SALDO A 31.12.2017
Caja	197,61 €	290,13 €
Bancos c/c	2.034.858,90 €	3.490.688,09 €
Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	2.035.056,51 €	3.490.978,22 €

No ha habido trasposos o reclasificaciones entre las diferentes categorías de activos financieros.

No hay cuentas correctoras por deterioro originadas por riesgo de crédito originadas en el ejercicio

b.) Pasivos financieros.

	Pasivos financieros a corto plazo		Total	
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
Derivados y Otros				
	341.673,73	168.069,77	341.673,73	168.069,77
Total	341.673,73	168.069,77	0,00	168.069,77

Pasivos financieros a corto plazo:

CONCEPTO	SALDO A 31.12.2018	SALDO A 31.12.2017
Otras deudas a corto plazo	24.549,68 €	18.510,65 €
Acreedores Varios	312.992,45 €	97.637,42 €
Personal	4.131,60 €	4.137,26 €
Anticipos de clientes (Encomien- das pendientes de ejecutar) (*)	0,00 €	47.784,44 €
Total débitos y partidas a pagar	341.673,73 €	168.069,77 €

(*) Son los saldos correspondientes a la parte pendiente de ejecutar de las encomiendas de gestión concedidas por el Cabildo Insular de Tenerife y cobradas por anticipado.

No hay deudas con garantía real.

La entidad no tiene líneas de descuento o pólizas suscritas con entidades financieras.

7.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros:

Riesgo de liquidez:

La Fundación procura mantener un ratio de liquidez adecuado en todo momento para poder hacer frente a sus compromisos procurando que el activo corriente cubra razonablemente el exigible corriente.

7.4 Periodificaciones a corto plazo.

La Fundación tiene registrados a 31/12/2018 gastos anticipados por importe de 70.227,10€ correspondientes a gastos publicitarios correspondientes a 2019. En el ejercicio 2017 no había gastos anticipados.

8 - FONDOS PROPIOS.

La Dotación Fundacional asciende a 12.020,24 euros. La dotación en el momento de la constitución ascendía a 6.010,12 euros, ampliándose la dotación a 12.020,24 euros. Se encuentra inscrita en el Registro de Fundaciones con el número 129.

El detalle de la dotación fundacional al cierre del ejercicio 2018, es el siguiente, no habiéndose registrado modificación alguna con respecto al 2017:

Cabildo Insular de Tenerife	8.013,50
C. E. O. E.	2.003,37
Comisiones Obreras (CC.OO)	1.001,68
Unión General de Trabajadores (UGT)	1.001,69
	<hr/>
	12.020,24

El análisis de los movimientos habidos en los Fondos Propios es el siguiente:

Ejercicio 2018:

Denominación	Saldo Inicial	Aumentos y Ampliaciones	Bajas y Reducciones	Saldo 31/12/18
Dotación Fundacional	12.020,24	0,00	0,00	12.020,24
<i>Total Dotación</i>	<i>12.020,24</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>12.020,24</i>
Reserva Legal y estatutarias	2.404,05	0,00	0,00	2.404,05
Otras Reservas	68.820,60	0,00	0,00	68.820,60
<i>Total Reservas</i>	<i>71.224,65</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>71.224,65</i>
Remanente	44.567,23	0,00	0,00	44.567,23
Resultados negativos ejercicios anteriores	-88.572,81	0,00	278,66	-88.294,15
<i>Excedente de ejercicios anteriores</i>	<i>-44.005,58</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>-43.726,92</i>
<i>Resultado del ejercicio</i>	<i>278,66</i>	<i>4.762,42</i>	<i>-278,66</i>	<i>4.762,42</i>
<i>TOTAL FONDOS PROPIOS</i>	<i>39.517,97</i>	<i>4.762,42</i>	<i>0,00</i>	<i>44.280,39</i>

Ejercicio 2017:

Denominación	Saldo Inicial	Aumentos y Ampliaciones	Bajas y Reducciones	Saldo 31/12/17
Dotación Fundacional	12.020,24	0,00	0,00	12.020,24
<i>Total Dotación</i>	<i>12.020,24</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>12.020,24</i>
Reserva Legal y estatutarias	2.404,05	0,00	0,00	2.404,05
Otras Reservas	68.820,60	0,00	0,00	68.820,60
<i>Total Reservas</i>	<i>71.224,65</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>71.224,65</i>
Remanente	44.567,23	0,00	0,00	44.567,23
Resultados negativos ejercicios anteriores	-95.492,20	0,00	6.919,39	-88.572,81
<i>Excedente de ejercicios anteriores</i>	<i>-50.924,97</i>	<i>0,00</i>	<i>6.919,39</i>	<i>-44.005,58</i>
<i>Resultado del ejercicio</i>	<i>6.919,39</i>	<i>278,66</i>	<i>-6.919,39</i>	<i>278,66</i>
<i>TOTAL FONDOS PROPIOS</i>	<i>39.239,31</i>	<i>278,66</i>	<i>0,00</i>	<i>39.517,97</i>

9 - SITUACIÓN FISCAL.

Al 31 de diciembre de 2018, la Fundación tiene pendientes de inspección por parte de las autoridades fiscales los cuatro años no prescritos.

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación se ha acogido al régimen fiscal especial optativo para dichas entidades, al cumplir con los requisitos legalmente establecidos al respecto, estando exentas del Impuesto de Sociedades, entre otros, todas las rentas obtenidas por la Fundación en el ejercicio de su actividad fundacional, por lo que la base imponible de dicho impuesto es nula.

Fifede no posee participación en entidades mercantiles. En relación con el cumplimiento de los requisitos para la aplicación del régimen fiscal mencionado, y en concreto con la información de la memoria económica exigida, se incluye dicha información en la presente memoria de las cuentas anuales.

Ejercicio 2018

RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO				4.762,42
	AUMENTOS	DISMINUCIONES		
DIFERENCIAS PERMANENTES	0,00	4.762,42		0,00
DIFERENCIAS TEMPORALES	0,00	0,00		0,00
BASE IMPONIBLE RESULTADO FISCAL.:				0,00
CUOTA ÍNTEGRA: 0% S/ BASE IMPONIBLE RESULTADO FISCAL				0,00
(-) RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA				
PAGOS A CUENTA.:				0,00
RETENCIONES.:				0,00
TOTAL RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA				0,00
LÍQUIDO A DEVOLVER:				0,00

Ejercicio 2017

RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO				278,66
	AUMENTOS	DISMINUCIONES		
DIFERENCIAS PERMANENTES	0,00	278,66		0,00
DIFERENCIAS TEMPORALES	0,00	0,00		0,00
BASE IMPONIBLE RESULTADO FISCAL.:				0,00

CUOTA ÍNTEGRA: 0% S/ BASE IMPONIBLE RESULTADO FISCAL	0,00
---	------

(-) RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA	
PAGOS A CUENTA.:	0,00
RETENCIONES.:	0,00
TOTAL RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA	0,00

LÍQUIDO A DEVOLVER:	0,00
----------------------------	-------------

Los saldos con las Administraciones Públicas en 2018 y 2017 son los siguientes:

Denominación	2018		2017	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
IGIC	266,37	0,00	266,37	0,00
Retenciones por alquileres	0,00	1.368,00	0,00	1.368,00
H.P. deudora por subvenciones concedidas	1.732.690,32	0,00	1.804.418,11	0,00
Retenciones I.R.P.F.	0,00	17.426,69	0,00	17.377,30
Seguridad Social	0,00	13.555,58	0,00	12.312,93
H.P. acreedora por subvenciones a reintegrar(*)	0,00	514.311,77	0,00	102.331,12
Impuesto Sociedades retenciones a cuenta	182,89	0,00	480,73	0,00
Total saldo administraciones Publicas	1.733.139,58	546.662,04	1.805.165,21	133.389,35
Saldo neto	1.186.477,54		1.671.775,86	

(*) Saldo correspondiente principalmente a los importes a reintegrar de los proyectos: Estamos con Ellas 2016, Paquete Medidas Calidad del Empleo, Impulso Mentoring, Estimulos para el empleo, Senda, Barrios por el Empleo 2018.

10 - INGRESOS Y GASTOS.

10.1 Ingresos.

El desglose de los ingresos de la entidad por la actividad propia es la siguiente:

Ingresos por la actividad propia	2018	2017
Ingresos por arrendamientos y otras prest. Ss.	19.103,12	110,00
Encomiendas Cabildo Tenerife	36.076,90	27.809,16
Otros ingresos de la Actividad Propia	55.180,02	27.919,16
Subvenciones(*)	6.717.458,50	3.972.391,37
Total	6.772.638,52	4.000.310,53

(*) Ver Nota 11.1 Subvenciones de explotación

El detalle de las encomiendas ejecutadas son las siguientes:

NOMBRE	2018	2017
Becas África	36.076,90	27.809,16
TOTAL	36.076,90	27.809,16

10.2 Gastos.

El desglose de los gastos de la entidad:

	2018	2017
GASTOS DE PERSONAL	504.707,27	498.943,34
Sueldos, salarios y asimilados	378.340,72	378.862,91
Cargas sociales	126.366,55	120.080,43
OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	1.321.742,86	887.364,85
Servicios exteriores	1.321.592,83	887.198,29
Tributos	150,03	166,56
GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	4.917.433,50	2.603.107,00
Ayudas(*)	4.910.322,78	2.542.403,67
Reintegros	7.110,72	60.703,33

(*) Estas ayudas se corresponden con becas y la ejecución de los proyectos: Planes de Empleo y Barrios por el empleo.

10.3 Otros Resultados.

Otros Resultados	2018	2017
Gastos Excepcionales	0,00	0,00
Ingresos Excepcionales	0,00	168,66
Total	0,00	0,00

El ingreso excepcional en 2017 se debe a los intereses de una devolución de una subvención concedida por la entidad.

11 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

11.1 - Subvenciones a la explotación:

Durante el año 2018, FIFEDE recibió una serie de subvenciones para la ejecución de los Proyectos y gastos administrativos para el funcionamiento de la propia Fundación, repartidos en los siguientes conceptos e importes:

SUBVENCIONES FIFEDE 2018

DESCRIPCIÓN	PENDIENTES	PENDIENTES	APLICADAS
	DE RECIBIR	DE APLICAR	
CURSO FORMADOR OCUPACIONAL FPE 2009 - 1379	3.636,56	0,00	0,00
CURSO FORMADOR OCUPACIONAL FPE 2011 - 0130	14,52	0,00	0,00
EQUAL SEMILLA	1.187,54	0,00	0,00
OUTERMOST YOUTH	505,22	599,81	0,00
PLAN ACCIÓN EMPLEO	0,00	543.504,60	47.033,56
TRAVESÍA	0,00	0,00	1.646,90
PAQ. MEDIDAS: CALIDAD DEL EMPLEO	0,00	0,00	270.744,93
PROGRAMAS EXPERIMENTALES DE EMPLEO	0,00	0,00	107.757,18
BECAS ÁFRICA EMPRESAS 2017	0,00	0,00	201.587,46
PROY. BARRIOS POR EL EMPLEO 2017	0,00	0,00	1.285.659,99
APORTACION FIFEDE 2017	0,00	0,00	52.078,56
FOMENTO DEL ESPIRITU EMPRENDEDOR	0,00	0,00	6.757,76
FORMACION DEPORTE MEJORA EMPLEO	0,00	0,00	48.252,30
PLAN ACCIÓN EMPLEO	0,00	287.472,79	656.594,07
PROMOCION DEL COMERCIO CERCANO	0,00	0,00	34.959,61
ESTAMOS CON ELLAS	0,00	0,00	49.853,83
ESTIMULOS PARA EL EMPLEO	0,00	0,00	357.102,37
FORMACIÓN EN EL EXTRANJERO	0,00	44.733,12	218,28
PROYECTO IMPULSATE	0,00	0,00	107.624,60
PROYECTO SENDA	0,00	1.734,60	104.793,48
PROYECTOS INNOVADORES DE EMPLEO	0,00	0,00	268.500,00
PROYECTO ERASMUS + 2017	0,00	14.481,04	24.375,88
BECAS ÁFRICA EMPRESAS 2018	410.000,00	401.492,82	8.507,18
PROY. BARRIOS POR EL EMPLEO 2018	0,00	0,00	2.732.772,90
PROY. DEPORVIDA BALONCESTO	50.000,00	50.000,00	0,00
ESTAMOS CON ELLAS 2018	0,00	110.000,00	0,00
ESTIMULOS PARA EL EMPLEO	800.000,00	800.000,00	0,00
PROY. ESTRATEGIA APOYO EMPRENDIMIENTO	95.733,60	95.733,60	0,00
PROY. FORMACIÓN CREACIÓN DE EMPRESAS	4.266,40	0,00	4.266,40
PROYECTO IMPULSATE	0,00	150.000,00	0,00
INICIATE 2018	50.000,00	12.192,30	37.807,70
PROY. MANEJA TU EMPLEABILIDAD	113.735,48	111.488,48	2.247,00
PROY. PROG. FORMATIVO ACENTEJO	45.000,00	23.600,00	21.400,00
PLAN DINAMIZACIÓN ZCT 2018	0,00	0,00	110.000,00
PROY. RUTA.	115.200,00	115.200,00	0,00
APORTACIÓN FIFEDE 2018	0,00	151.236,70	148.763,30
PROY. Inislas	0,00	0,00	9.889,00
FIFEDEINT	1.872,00	0,00	9.257,26

OUTER 2018	511,20	0,00	956,00
PROYECTO MY SOCIAL ROLE	21.073,80	32.887,32	2.235,68
GUAYANA FRANCESA	0,00	0,00	942,00
PROYECTO ERASMUS + 2018. (IND)	6.108,00	15.270,00	0,00
PROYECTO ERASMUS + 2018. (EUR)	13.846,00	31.741,68	2.873,32
TOTAL	1.732.690,32	2.993.368,86	6.717.458,50

Las cantidades **pendientes de recibir** 2018, se resumen a continuación:

- El importe de 3.651,08 € corresponde a los fondos pendientes por parte del SERVICIO CANARIO DE EMPLEO para la realización de **ACCIONES FORMATIVAS DIRIGIDAS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES DESEMPLEADOS** incluidas en la programación 2009/2011 y cofinanciadas por el FONDO SOCIAL EUROPEO.

- El importe de 1.187,54 € corresponde a la subvención para la ejecución del PROYECTO “SEMILLA” correspondiente a la “**INICIATIVA COMUNITARIA EQUAL**” promovida por el FONDO SOCIAL EUROPEO.

- El importe de **505,22 €** corresponde a la concesión de una subvención concedida por La AGENCIA NACIONAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL PROGRAMA ERASMUS + para llevar a cabo la ejecución del **PROYECTO “OUTERMOST YOUth”**.

- El Área de Turismo, Internacionalización y Acción Exterior del EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE concedió a FIFEDE una Aportación Específica para llevar a cabo el **PROYECTO “BECAS ÁFRICA 2018”** por importe de **410.000,00 €** que a finales de 2018 quedaba pendiente de cobro.

- Queda pendiente de cobro la subvención concedida por el EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE para llevar a cabo el **PROYECTO “DEPORVIDA: FORMACIÓN EN EL DEPORTE PARA MEJORA DEL EMPLEO”** por importe de **50.000,00 €**.

- Con fecha 26 de diciembre de 2018, el EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE acordó aprobar una Aportación Específica para la ejecución del **PROYECTO “ESTÍMULOS PARA EL EMPLEO 2018 - 2019”** por importe de **800.000,00 €** que a finales de 2018 todavía estaba pendiente de cobro.

- Queda pendiente de cobro la subvención concedida por el EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE para llevar a cabo el **PROYECTO “ESTRATEGIA INSULAR DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO”** por importe de **95.733,60 €**.

- A finales de 2018, el EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE nos concede una subvención para llevar a cabo el **PROYECTO “FORMACIÓN EN CREACIÓN DE EMPRESAS”** por importe de **4.266,40 €** que están pendientes de cobro.

- El 20 de diciembre de 2018 el EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE aprueba una Aportación Específica para la ejecución del **PROYECTO “INÍCIATE 2018”** por importe de **50.000,00 €** que está pendiente de cobro.
- El importe pendiente de cobro a finales de 2018 de **113.735,48 €** corresponde a la concesión de una Aportación Específica para la ejecución del **PROYECTO “MANEJA TU EMPLEABILIDAD”**, aportación concedida por el EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE.
- Queda pendiente de cobro la subvención concedida por el EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE para la ejecución del **PROYECTO “PROGRAMA FORMATIVO ACENTEJEO”** por importe de **45.000,00 €**.
- El importe de **115.200,00 €** corresponde a la concesión de una subvención concedida por el SERVICIO CANARIO DE EMPLEO para llevar a cabo la ejecución del **PROYECTO “RUTA”**. Esta subvención está destinada a la realización de proyectos de itinerarios integrados de inserción laboral PIIL de personas en situación de exclusión social o en riesgo de padecerla, inmigrantes y personas con discapacidad para el ejercicio 2018 /2019.
- La AGENCIA NACIONAL ESPAÑOLA DE LA JUVENTUD (INJUVE) nos concede una Subvención para la ejecución del **PROYECTO “FIFEDE.int”** por importe de 9.360,00 €, estando a finales de 2018 pendiente de recibir **1.872,00 €**.
- En el Marco del Programa “ERASMUS +: JUVENTUD EN ACCIÓN” nos conceden una Subvención para ejecutar el **PROYECTO “OUTER 2018”** de los que todavía queda pendiente de cobro 511,20 €.
- ERASMUS + PROGRAMME KEY ACTION 2 nos concede una Subvención para la ejecución del **PROYECTO “MY SOCIAL ROLE: ENTREPRENEURIAL MODELS FOR YOUNG PEOPLE”** por un importe de 35.123,00 €, de los que todavía queda pendiente de cobro **21.073,80 €** a finales de 2018.
- El SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN - SEPIE nos concede una Subvención por importe de 15.270,00 € para llevar a cabo la ejecución del **PROYECTO “ERASMUS + 2018 (INDONESIA)”**, estando pendiente de cobro a finales de 2018 el 40% de la misma que corresponde a un importe de **6.108, €**.
- El importe pendiente de **13.846,00 €** corresponde a la concesión de una Subvención concedida por el SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN - SEPIE para llevar a cabo la ejecución del **PROYECTO “ERASMUS + 2018 (EUROPA)”**.

Las cantidades **pendientes de aplicar** y **las aplicadas** en el ejercicio 2018, se resumen a continuación:

Subvenciones 2016 / 2017

- De la subvención concedida por el EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE para llevar a cabo la ejecución del **PROYECTO “ESTAMOS CON ELLAS 2017”** queda pendiente de reintegrar un importe de 9.999,93€ (Ver Nota 9), en concepto de la concesión de Microcréditos a mujeres emprendedoras de la isla de Tenerife, que será devuelta cuando se complete el cobro de los mismos.
- La subvención concedida por la AGENCIA NACIONAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL PROGRAMA ERASMUS + para llevar a cabo la ejecución del **PROYECTO “OUTERMOST YOUth”** queda pendiente de aplicar un importe de 599,81 €.
- De la subvención concedida por el EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE para llevar a cabo la ejecución de los distintos **PROYECTOS “PLAN DE ACCIÓN POR EL EMPLEO DE TENERIFE”** se aplicó un importe de 47.033,56 €, quedando pendiente de aplicar y pagar un total de 543.504,60 € que se irá aplicando y pagando a lo largo del año 2019.
- De la subvención concedida por el SERVICIO CANARIO DE EMPLEO para llevar a cabo la ejecución del **PROYECTO “TRAVESÍA”**, la cuantía aplicada durante el ejercicio 2018 ha sido de 1.646,90 € que corresponde a los honorarios de la Auditoría del Proyecto que se llevó a cabo durante el mes de enero de 2018.
- En relación al **PROYECTO “PAQUETE DE MEDIDAS PARA LA SENSIBILIZACIÓN, PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA CALIDAD DEL EMPLEO”** queda pendiente de aplicar y/o reintegrar un total de 176.148,68 € dado que dicha aportación incluye la 7ª Convocatoria del Plan de Acción por el Empleo de Tenerife. La cantidad aplicada de dicho proyecto en el año 2018 fue por importe de 270.744,93 €.
- De la aportación para el **PROYECTO “PROGRAMAS EXPERIMENTALES DE EMPLEO”**, se ejecutó a lo largo del año 2018 un total de 107.757,18 €.
- En relación al **PROYECTO “BECAS ÁFRICA - EMPRESAS 2016”** se procedió a realizar un reintegro de 0,02 € de más.

Subvenciones 2017 /2018

- En relación al **PROYECTO “BECAS ÁFRICA - EMPRESAS 2017”** se aplicó en el 2018 un importe de 201.587,46 €.
- De la subvención concedida por el EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE para llevar a cabo la ejecución del **PROYECTO “BARRIOS POR EL EMPLEO: JUNTOS MÁS FUERTES 2017”** se ejecutó un total de 1.285.659,99 € a principios del año 2018 concluyéndose su justificación.

- En relación al **PROYECTO “ENCUENTRO PROFESIONAL DE COMERCIO”** por importe de 16.850,00 €, queda pendiente de reintegrar 652,61 € por la parte del presupuesto no aplicado durante el ejercicio (Ver Nota 9).
- En relación a la aportación para la ejecución del **PROYECTO “FOMENTO DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR”**, se aplicó en el ejercicio 2018 un total de 6.757,76 €.
- De la aportación para el **PROYECTO “FORMACIÓN EN EL DEPORTE PARA MEJORA DEL EMPLEO”**, se ejecutó un total de 48.252,30 € en el 2018.
- De la aportación para el **PROYECTO “IMPULSO DEL MENTORING EN TENERIFE”**, por importe de 16.850,00 €, queda pendiente de reintegrar 7.220,00 €, por la parte del presupuesto no aplicado durante el ejercicio 2018 (Ver Nota 9).
- De la subvención concedida por el EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE para llevar a cabo la ejecución del **PROYECTO “PLAN DE ACCIÓN POR EL EMPLEO DE TENERIFE 2017 - 2018”** se aplicó un importe de 656.594,07€, quedando pendiente de aplicar y pagar un total de 287.472,7916 € que se irá aplicando y pagando a lo largo del año 2019 dado que el plazo de justificación de dicha subvención es el 30 de abril de 2019.
- De la aportación específica concedida por el EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE para ejecutar el **PROYECTO “PROMOCIÓN DEL COMERCIO CERCANO”**, se ejecutó un total de 34.959,61 € durante el ejercicio 2018.
- De la subvención concedida por el EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE para llevar a cabo la ejecución del **PROYECTO “ESTAMOS CON ELLAS 2017”** se ejecutó a lo largo del año 2018 un total de 49.853,83 €.
- De la subvención concedida por el EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE para llevar a cabo la ejecución del **PROYECTO “ESTÍMULOS PARA EL EMPLEO”** se aplicó en el 2018 un importe de 357.102,37 € quedando pendiente de reintegrar 241.540,33 € por la parte del presupuesto no aplicada durante el ejercicio (Ver Nota 9).
- De la aportación para llevar a cabo el **PROYECTO “FORMACIÓN PRÁCTICA EN EL EXTRANJERO. PROGRAMA ERASMUS +”** se ejecutó en el 2018 un total de 218,28 €, quedando pendiente de aplicar un importe de 44.733,12 € que se aplicará a lo largo de 2019 ya que el plazo de justificación se amplió hasta el 31 de julio de 2019.
- En relación a la aportación para llevar a cabo el **PROYECTO “IMPÚLSATE”** se aplicó en el año 2018 un importe de 107.624,60 €.
- De la subvención concedida por el SERVICIO CANARIO DE EMPLEO para llevar a cabo la ejecución del **PROYECTO “SENDA”** queda pendiente de aplicar el importe de 10.243,83€. Queda por imputar los honorarios de la Auditoría del proyecto que se llevará a cabo durante el mes de enero de 2019 por importe de 1.734,60 € por lo que, la diferencia de 8.509,23 € es un importe a reintegrar (Ver Nota 9). Por otro lado, de dicha subvención, la cuantía aplicada durante el ejercicio 2018 ha sido de 104.793,48€.

- La aportación específica concedida para ejecutar el **PROYECTO “PROYECTOS INNOVADORES DE EMPLEO”** por importe de 268.500,00 € se aplicó en su totalidad.
- El importe aplicado en el ejercicio 2018 de la subvención concedida por el **SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN - SEPIE** para llevar a cabo la ejecución del **PROYECTO “ERASMUS + 2017”** fue de 24.375,88 €, quedando pendiente de ejecutar un importe de 14.481,04 €.

Subvenciones 2018 /2019

- En relación al **PROYECTO “BECAS ÁFRICA 2018”** se aplicó en el 2018 un importe de 8.507,18 €, quedando pendiente de aplicar un importe de 401.492,82 € cuyo plazo de ejecución es hasta el 31 de agosto de 2019.
- De la subvención concedida por el EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE para llevar a cabo la ejecución del **PROYECTO “BARRIOS POR EL EMPLEO: JUNTOS MÁS FUERTES 2018”** se aplicó en el 2018 un importe de 2.732.772,90 €, quedando pendiente de reintegrar 67.227,10 € por la parte del presupuesto no aplicada durante el ejercicio (Ver Nota 9).
- De la aportación para el **PROYECTO “DEPORVIDA: FORMACIÓN EN EL DEPORTE PARA MEJORA DEL EMPLEO”**, queda pendiente de aplicar íntegramente el importe concedido por valor de 50.000,00 €, dado que dicho proyecto se ejecutará en el 2019.
- De la aportación para el **PROYECTO “ESTAMOS CON ELLAS 2018 - 2019”**, queda pendiente de aplicar íntegramente el importe concedido por valor de 110.000,00 €, dado que dicho proyecto se ejecutará en el 2019.
- De la subvención concedida por el EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE para llevar a cabo la ejecución del **PROYECTO “ESTÍMULOS PARA EL EMPLEO 2018 - 2019”** por importe de 800.000,00 €, se irá aplicando a lo largo del año 2018 dado que dicho proyecto se ejecutará en el 2019.
- De la aportación para el **PROYECTO “ESTRATEGIA INSULAR DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO”**, queda pendiente de aplicar íntegramente el importe concedido por valor de 95.733,60 €, dado que dicho proyecto se ejecutará en el 2019.
- De la aportación para el **PROYECTO “FORMACIÓN EN CREACIÓN DE EMPRESAS”**, por importe de 4.266,40 € se aplicó en su totalidad en el ejercicio 2018.
- En relación a la Aportación Específica concedida para la ejecución del **PROYECTO “IMPÚLSATE 2018 - 2019”** se llevará a cabo en su totalidad a lo largo del ejercicio 2019 por importe de 150.000,00 € dado que se aprobó a finales de 2018.
- De la aportación para llevar a cabo el **PROYECTO “INÍCIATE 2018”** se ejecutó un total de 37.807,70 €, quedando pendiente para aplicar en el 2018 un importe de 12.192,30 €.

- De la aportación para llevar a cabo el **PROYECTO “MANEJA TU EMPLEABILIDAD”** se ejecutó en el 2018 un total de 2.247,00 €, quedando pendiente de aplicar un importe de 111.488,48 € que se aplicará a lo largo de 2019.
- En relación a la Aportación Específica concedida para la ejecución del **PROYECTO “PROGRAMA FORMATIVO ACENTEJO”** se ejecutó un total de 21.400,00 €, quedando pendiente para aplicar en el 2019 un importe de 23.600,00 €.
- En relación a la aportación para llevar a cabo el **PLAN DE DINAMIZACIÓN DE ZONA COMERCIAL TRANVÍA 2018** por importe de 110.000,00 € se aplicó en su totalidad.
- De la subvención concedida por el SERVICIO CANARIO DE EMPLEO para llevar a cabo la ejecución del **PROYECTO “RUTA”** al cierre del ejercicio queda pendiente de aplicar el importe total de la subvención de 115.200,00 € dado que dicha aportación se concedió en el mes de diciembre de 2018 y se ejecutará a lo largo del 2019.
- De la subvención concedida por La AGENCIA NACIONAL ESPAÑOLA DE LA JUVENTUD (INJUVE) para la ejecución del **PROYECTO “INislas: INITIATIVES IN ISLANDS”** se aplicó en el 2018 un importe de 9.889,00 €, quedando pendiente de reintegrar 440,60 € por la parte del presupuesto no aplicada durante el ejercicio (Ver Nota 9).
- De la subvención concedida por La AGENCIA NACIONAL ESPAÑOLA DE LA JUVENTUD (INJUVE) para la ejecución del **PROYECTO “FIFEDE.int”** se aplicó en el 2018 un importe de 9.257,26 €, quedando pendiente de reintegrar 102,74 € por la parte del presupuesto no aplicada durante el ejercicio (Ver Nota 9).
- En relación al **PROYECTO “OUTER 2018”** del Marco del Programa “ERASMUS +: JUVENTUD EN ACCIÓN” se ejecutó 956,00 € en el 2018 quedando pendiente de reintegrar 1.600,00 € por la parte del presupuesto no aplicada durante el ejercicio (Ver Nota 9).
- Del **PROYECTO “MY SOCIAL ROLE: ENTREPRENEURIAL MODELS FOR YOUNG PEOPLE”** del ERASMUS + PROGRAMME KEY ACTION 2 se ejecuta 2.235,68 € a lo largo del 2018, quedando pendiente de aplicar 32.887,32 € ya que el plazo de justificación del proyecto tiene como fecha tope el 10 de mayo de 2020.
- En relación al **PROYECTO “ACOGIDA DE LA DELEGACIÓN DE LA GUAYANA FRANCESA”** del ERASMUS + se ejecutó un importe de 942,00 € en el 2018.
- De la subvención concedida por el SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN - SEPIE para llevar a cabo la ejecución del **PROYECTO “ERASMUS + 2018 (INDONESIA)”**, queda pendiente de aplicar el importe total de la subvención (15.270,00€) cuyo plazo de ejecución es hasta el 30 de septiembre de 2019.
- De la subvención concedida por el SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN - SEPIE para llevar a cabo la ejecución del **PROYECTO “ERASMUS + 2018 (EUROPA)”** se ejecutó 2.873,32 € a lo

largo del 2018, quedando pendiente de ejecutar 31.741,68 € que se llevará a cabo a lo largo del 2019 y 2020 dado que el plazo de ejecución es hasta el 31 de mayo de 2020.

- De la aportación genérica del EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE a la Fundación en el ejercicio 2017 quedaba pendiente de aplicar durante el ejercicio 52.078,56 €, importe que se aplicó a lo largo del 2018.

- De la aportación genérica para el ejercicio 2018 a la entidad, del EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE se aplicó durante el ejercicio 148.763,30 €, quedando pendiente de aplicar 151.236,70 €.

Los siguientes proyectos al cierre del ejercicio 2018 están pendientes de presentar justificación o en aquellos casos que hayan sido presentadas queda pendiente que sean verificadas y aprobadas por los referidos órganos.

PROY. BECAS ÁFRICA 2018
PROY. BARRIOS POR EL EMPLEO 2018
PROY. DEPORVIDA
PROY. ESTAMOS CON ELLAS 2018-2019
PROY. ESTÍMULOS EMPLEO 2018-2019
PROY. PLAN ACCIÓN POR EL EMPLEO 2018
PROY. IMPÚLSATE 2018-2019
PROY. INÍCIATE 2018
PROY. INNOVADORES DE EMPLEO
PROY. RUTA
PROY. CONVENIO ERASMUS + 2017

PROY. FORMACIÓN EN EL EXTRANJERO
PLAN DINAMIZACIÓN ZCT 2018
PROY. MANEJA TU EMPLEABILIDAD
PROY. PROGRAMA FORMATIVO ACENTEJO
PROY. FORMACIÓN CREACIÓN EMPRESA
PROY. PROGRAMA FORMATIVO EOI
PROY. CONVENIO ERASMUS + 2018 EUROPA
PROY. CONVENIO ERASMUS + 2018 INDONESIA
PROY. SENDA
PROY. MY SOCIAL ROLE
PROY. OUTERpotential

En todo caso las aportaciones no prescritas, en general, están sujetas a ser comprobadas por los órganos concedentes.

La entidad ha cumplido con las condiciones impuestas en las resoluciones de concesión.

Las distintas aportaciones recibidas han sido concedidas principalmente por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y en menor medida por el Servicio Canario de Empleo.

SUBVENCIONES FIFEDE 2017

DESCRIPCIÓN	PENDIENTES	PENDIENTES	APLICADAS
	DE RECIBIR	DE APLICAR	
Curso "Exp. Gestión Salarios" 09-38/0001373 - Plan FPE 2009	3.636,56	0,00	0,00
Curso "Formador Ocupacional" 11-38/000130 - Plan FPE 2011	14,52	0,00	0,00
Proy. "Equal - Semilla"	1.187,54	0,00	0,00
Proy. Outermost Youth	505,22	599,81	1.139,50
ORBITA	0,00	0,00	1.445,49
APORTACION FIFEDE 2016	0,00	0,00	21.804,33
APORTACION FIFEDE 2017	0,00	64.196,58	235.803,42
BECAS ÁFRICA EMPRESAS 2016	0,00	0,00	114.515,45
BECAS ÁFRICA EMPRESAS 2017	0,00	263.929,87	21.070,13
BARRIOS POR EL EMPLEO 2017	0,00	1.287.107,03	1.212.892,97
ENCUENTRO PROFESIONAL DEL COMERCIO	0,00	0,00	8.347,39
ENSEÑAR PARA EMPRENDER	0,00	0,00	38.000,00
ESTAMOS CON ELLAS 2016	0,00	0,00	48.336,22
ESTAMOS CON ELLAS 2017	100.000,00	85.000,00	15.000,00
ESTIMULOS PARA EL EMPLEO	0,00	598.642,70	1.357,30
FOMENTO DEL ESPIRITU EMPRENDEDOR	0,00	0,00	12.539,95
FORMACION CONTINUA AGENCIA COLOCACION	0,00	0,00	15.000,00
FORMACION DEPORTE MEJORA EMPLEO	50.000,00	50.000,00	0,00
FORMACIÓN EN EL EXTRANJERO	45.500,00	44.951,40	548,60
INICIATE (GOBCAN)	0,00	0,00	26.504,51
INICIATE 2017	47.000,00	4.637,58	42.362,42
PAQ. MEDIDAS: CALIDAD DEL EMPLEO	0,00	524.851,54	930.773,12
PLAN ACCIÓN EMPLEO 2017	0,00	0,00	462.138,76
PLAN ACCIÓN EMPLEO 2018	1.050.000,00	944.066,86	105.933,14
PLAN DINAMIZACIÓN ZCT 2016	0,00	0,00	668,75
PLAN DINAMIZACIÓN ZCT 2017	0,00	0,00	110.000,00
PLAN EMPLEO ANTERIORES	0,00	590.538,16	0,00
PROGRAMA FORMATIVO EOI	54.500,00	0,00	54.500,00
PROGRAMAS EXPERIMENTALES DE EMPLEO	0,00	107.757,18	132.242,82
PROMOCION DEL COMERCIO CERCANO	0,00	34.959,61	15.040,39
PROY. BARRIOS POR EL EMPLEO 2016	0,00	0,00	167.382,64
PROY. IMPULSO MENTORING	0,00	7.220,00	9.630,00
PROY. PERSONAS CUALIFICADAS	0,00	0,00	9.777,77
PROYECTO ERASMUS + 2017	6.522,00	14.386,92	18.223,08
PROYECTO IMPULSATE	0,00	113.325,90	36.674,10
PROYECTO OUTERsharing	403,20	0,00	2.016,00
PROYECTO SENDA	115.200,00	115.037,31	162,69
PROYECTOS INNOVADORES DE EMPLEO	268.500,00	268.500,00	0,00
TRAVESÍA	0,00	1.646,90	100.560,43
TOTAL	1.742.969,04	5.121.355,35	3.972.391,37

11.2 - Subvenciones de capital:

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2018 correspondientes a las subvenciones de capital han sido los siguientes:

2018					
DESCRIPCIÓN	SDO. FINAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASO A RDO.	SDO. FINAL
FUNDACIÓN Y EQUIPOS INFORMÁTICOS	6.959,06	0,00	0,00	2.499,88	4.459,18
INDEMNIZAC.	9.157,11	0,00	0,00	3.576,30	5.580,81
INST.TÉCNICAS	6.293,13	0,00	0,00	1.401,25	4.891,88
SUBVENCIÓN CAPITAL2017	47.671,69	9.939,07	0,00	13.584,87	44.025,89
Total	70.080,99	9.939,07	0,00	21.062,29	58.957,77
LOCAL CEDIDO	271.366,92	0,00	0,00	6.238,32	265.128,60
Total	341.447,91	9.939,07	0,00	27.300,61	324.086,37

En el ejercicio 2018 se ha materializado la parte pendiente de ejecutar (9.939,07€) de la subvención de capital recibida en el ejercicio 2017, a su vez el importe de la subvención se cobró durante el ejercicio 2018 no quedando por tanto importe pendiente de cobro. Al cierre del ejercicio 2017 la subvención de capital recibida en el ejercicio por importe un total de 61.449,07€ estaba pendiente de cobro, a su vez quedaba por materializar 9.939,07€ al cierre del ejercicio 2017.

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2017 correspondientes a las subvenciones de capital han sido los siguientes:

2017					
DESCRIPCIÓN	SDO. FINAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASO A RDO.	SDO. FINAL
FUNDACIÓN	9.458,93	0,00	0,00	2.499,87	6.959,06
INDEMNIZAC.	12.733,41	0,00	0,00	3.576,30	9.157,11
INST.TÉCNICAS	7.694,38	0,00	0,00	1.401,25	6.293,13
SUBVENCIÓN CAPITAL 2017	0,00	51.510,00	0,00	3.838,31	47.671,69
Total	29.886,72	51.510,00	0,00	11.315,73	70.080,99
LOCAL CEDIDO	277.605,24	0,00	0,00	6.238,32	271.366,92
Total	307.491,96	0,00	0,00	17.554,05	341.447,91

Las aportaciones no prescritas están sujetas a ser comprobadas por los órganos concedentes.

La entidad ha cumplido con las condiciones impuestas en las resoluciones de concesión.

Las distintas aportaciones recibidas han sido concedidas por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

12 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Partes vinculadas con las que se han realizado operaciones:

- Excmo. Cabildo Insular de Tenerife (Patrono).

Las operaciones que han tenido lugar en el ejercicio 2018 se resumen a continuación:

PARTE VINCULADA	INGRESOS POR ENCOMIENDAS	SUBVENCIONES
Excmo. Cabildo Tenerife	36.076,90(*)	6.560.488,98(**)
Total	36.076,90	6.560.488,98

(*) Ver Nota 10.1 Ingresos.

(**) Se corresponde con las subvenciones de explotación concedidas por el Cabildo Insular de Tenerife aplicadas en el ejercicio incluidas en la Nota 11.1 Subvenciones de explotación.

Las operaciones que han tenido lugar en el ejercicio 2017 se resumen a continuación:

PARTE VINCULADA	INGRESOS POR ENCOMIENDAS	SUBVENCIONES
Excmo. Cabildo Tenerife	27.809,16(*)	3.822.339,67(**)
Total	27.809,16	3.822.339,67

(*) Ver Nota 10.1 Ingresos.

(**) Se corresponde con las subvenciones de explotación concedidas por el Cabildo Insular de Tenerife aplicadas en el ejercicio incluidas en la Nota 11.1 Subvenciones de explotación.

Los saldos pendientes con las mencionadas partes vinculadas son las siguientes:

	2017		2017	
	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
Excmo. Cabildo Tenerife (Subvenciones pendientes de ejecutar)(**)	0,00	2.781.454,41	0,00	4.989.684,41
Excmo. Cabildo Tenerife (Encomiendas pendientes de ejecutar)(*)	0,00	0,00	0,00	47.784,44
Excmo. Cabildo de Tenerife (Subvenciones pendientes de cobro)(***)	1.568.735,48	0,00	1.615.500,00	0,00

(*) Ver Nota 7.2b)

(**)Se corresponde con las subvenciones de explotación pendientes de aplicar en el ejercicio incluidas en la Nota 11.1 Subvenciones de explotación.

(***)Se corresponde con las subvenciones de explotación pendientes de recibir en el ejercicio incluidas en la Nota 11.1 Subvenciones de explotación.

Al cierre del ejercicio 2018 hay un importe de 11.707,54€ correspondientes a la encomienda de Becas África pendiente de devolución una vez se concluyó la referida encomienda.

Las retribuciones percibidas por el personal que ejerce labores de alta dirección ascienden a 59.864,60€ en el ejercicio 2018 y 58.749,40€ en el ejercicio 2017.

Dentro del epígrafe V. “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del Pasivo Corriente, en el apartado “Otros Acreedores”, la Fundación tiene reconocida una obligación de pago con el “Cabildo Insular de Tenerife” por importe de 18.510,65 €, que fue el resultado de las cantidades libradas en su momento por la Corporación y los pagos que se efectuaron conforme a lo que se disponía expresamente en las Resoluciones dictadas por dicha corporación, para que FIFEDE:

- Llevarse a cabo las funciones de organismo pagador.
- Llevarse a cabo la ejecución material de los actos administrativos dictados por el órgano competente de la Administración Insular que den soporte a la correcta ejecución del:
 - Curso Superior en Género e Igualdad de Oportunidades
 - Plan de Formación de Agentes de Empleo

13 - APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

La dotación fundacional está constituida por la aportación monetaria, de los fundadores de la entidad, por un total de 12.020,24 €.

Todo el inmovilizado (valor neto) se encuentra afecto a las actividades ordinarias de la entidad para el cumplimiento de sus fines propios.

INMOVILIZADO INTANGIBLE	Precio de adquisición	Amortización Acumulada	Valor neto contable
PROPIEDAD INDUSTRIAL			
Fifede Fundación	1.768,48	1.768,48	0,00
Tenerife Emprede	353,70	353,70	0,00
APLICACIONES INFORMÁTICAS			
Programa de Contabilidad	851,49	851,49	0,00
Toolbook II, Inst. 6.5	2.687,73	2.687,73	0,00
Adobe Acrobat 4.0	295,08	295,08	0,00
Corel Draw 9.0 Win 95	592,84	592,84	0,00
Homesite 4.0 Win 95	181,13	181,13	0,00
Paint Shop Pro 4.0	116,70	116,70	0,00
Microsoft Windows Server	1.059,05	1.059,05	0,00
Antivirus para red	2.109,62	2.109,62	0,00
Sistema operative Win 98	2.571,15	2.571,15	0,00
Macromedia Flash 5.0 Win	389,49	389,49	0,00
Windows Millenium	120,14	120,14	0,00
Programa de Contabilidad Win	217,72	217,72	0,00
13 Licencias OfficeStd 2016 Oficinas	4.103,45	3.628,35	475,10
1 Licencia OfficeStd 2016	353,10	195,69	157,41
16 Licencias Microsoft Windows 10 Professional	3.971,84	3.192,39	779,45
20 Licencias Microsoft Windows Home 10	2.033,00	873,08	1.159,92

FUNDACION CANARIA INSULAR PARA LA FORMACION, EL EMPLEO Y
EL DESARROLLO EMPRESARIAL (FIFEDE) - G-38484879

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2018

Moneda: EUROS

INMOVILIZADO MATERIAL	Precio de adquisición	Amortización Acumulada	Valor neto contable
-----------------------	-----------------------	------------------------	---------------------

CONSTRUCCIONES

Local Cedido en Uso Gratuito	311.916,00	46.787,40	265.128,60
------------------------------	------------	-----------	------------

INSTALACIONES TÉCNICAS

Obras Mejora Instalaciones	290.483,91	279.923,08	10.560,83
Instalación Luminarias LED	14.012,50	9.108,12	4.904,38
Obras Mejora Instalaciones (Zurbarán)	54.104,01	9.304,19	44.799,82

MOBILIARIO

Buck cajón archivo negro	73,56	73,56	0,00
Calculadora Casio D-20 ER	17,28	17,28	0,00
Mobiliario Sede FIFEDE	70.295,89	70.295,89	0,00
Calculadoras Casio HR-150	78,13	78,13	0,00
Papeleras Mod. P-10	246,35	246,35	0,00
Fotocopiadora Minolta	2.600,16	2.600,16	0,00
Canon Fax L-300	1.067,70	1.067,70	0,00
Mesa Pedestal	153,88	153,88	0,00
Alimentador Fotocopiadora	1.075,81	1.075,81	0,00
Retro Liesegang Pot. 2500	537,62	537,62	0,00
Centralita Teléfono Neris	3.721,05	3.721,05	0,00
11 Mesas Rectas 160x180 Oficina	4.975,93	1.325,10	3.650,83
Fotocopiadora Láser Color SHARP MX	2.525,20	668,31	1.856,89
6 Mesas Rectas 160x180 Oficina	4.482,97	1.162,51	3.320,46
13 Mesas Eco 140x70x72 Lanzaderas	2.757,66	721,90	2.035,76
Mesa Proyector 100x60x72 Lanzaderas	168,58	44,13	124,45
Mesa Profesor Onyx Lanzaderas	613,08	160,49	452,59
26 Sillas Torino Lanzaderas	2.608,82	682,94	1.925,88
20 Mesas Cadi 3048441103 AC.C	2.580,00	511,05	2.068,95
20 Sillas Sena Fija S700012 GR	780,00	154,50	625,50
Mampara Ciega Gris Claro	5.983,71	614,76	5.368,95
3 Mesas Rectas 160x180 Oficina	1.188,69	6,84	1.181,85

EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN

Ordenadores PII- 350 Mhz 512	6.201,84	6.201,84	0,00
Zip Iomega externo	141,60	141,60	0,00
Impresora HP Deskjet 895 C	702,91	702,91	0,00
Scanner Epson GT-7000	242,56	242,56	0,00
Altavoces Ordenador 120 W	12,78	12,78	0,00
Ordenador PIII, 450 Mhz-522	2.633,30	2.633,30	0,00
Ordenadores Oficina PII	6.609,12	6.609,12	0,00
Ordenadores Aula PII	15.106,56	15.106,56	0,00
Ordenador Informático PII	1.445,07	1.445,07	0,00
Material comunicación red	2.611,52	2.611,52	0,00
Cables trenzados red datos	2.314,89	2.314,89	0,00
Latiguillos cable ordenador	119,55	119,55	0,00
Monitor Ord. LG 15" SW563 N	148,73	148,73	0,00
Impresora HP Deskjet 6122	204,65	204,65	0,00
Impresora HP Deskjet 3325	65,00	65,00	0,00
Monitor Ord. LG 17" Flatron	138,10	138,10	0,00
Ord. 40 GB y Pantalla TFT 17"	2.750,70	2.750,70	0,00

Pentium Disco Duro 80 GB	2.268,99	2.268,99	0,00
15 Ordenadores HP400DM62 Aula Informática	13.451,02	7.453,35	5.997,67
10 Ordenadores Portátiles LENOVO	4.868,50	2.194,15	2.674,35
PC HP EliteDesk 800G2	1.166,30	489,68	676,62
Proyector ACER X115 3300 Lumenes	446,69	175,61	271,08
20 Ordenadores HUMMER ZS BLAC	37.582,68	12.227,24	25.355,44
40 Monitores ACER 24" FullHD	5.992,00	1.949,45	4.042,55
20 Teclados Logitech y Ratones	535,00	174,06	360,94
20 Tablet Digitalizadoras WACOM	1.712,00	556,99	1.155,01
20 Auriculares GEMBIRD Stéreo	295,32	96,08	199,24
Proyector ACER X115	312,44	70,19	242,25
Impresora EPSON WIFI XP-520	125,19	28,13	97,06

Se detalla a continuación el destino de las rentas obtenidas por la Fundación:

Año	Ingresos computables	Importe destinado a fines propios											
		Total		Destinado en el ejercicio									Pendientes de aplicar
		Importe	%	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018		
2011	390.439,84	390.439,84	100,00%	390.439,84									0,00
2012	333.766,16	333.766,16	100,00%		333.766,16								0,00
2013	600.778,85	600.778,85	100,00%			600.778,85							0,00
2014	1.249.071,83	1.249.071,83	100,00%				1.249.071,83						0,00
2015	1.659.581,95	1.659.581,95	100,00%					1.659.581,95					0,00
2016	4.248.506,26	4.248.506,26	100,00%						4.248.506,26				0,00
2017	4.000.310,53	4.000.310,53	100,00%							4.000.310,53			0,00
2018	6.772.638,52	6.772.638,52	100,00%								6.772.638,52		0,00

14 - OTRA INFORMACIÓN.

14.1 - Patronato:

En el ejercicio 2018, quedó constituido el Órgano de Gobierno, dirección y representación de la Fundación, como sigue:

- D. Leopoldo Benjumea Gámez
- D. Efraín Medina Hernández
- D. José Luis Rivero Plasencia
- Dña. Noelia Hernández Asensio

En el ejercicio que se cierra no se han devengado sueldos, dietas ni remuneraciones de ningún tipo a los miembros del Patronato.

14.2 - Número medio de trabajadores:

El número medio de personas empleadas en el 2018 y 2017, expresado por categorías es el siguiente:

Categorías	Plantilla Media 2018		Plantilla Media 2017	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Gerente	1	0	1	0
Contable	1	0	1	0
Licenciados/as ADE	1	1	1	2
Psicólogo	2	0	2	0
Lic. Económicas	1	0	1	0
Graduado Periodismo	0	2	0	1
Graduada Relac.Públicas	1	0	1	0
Graduado ADE	0	0	0	1
Arquitecto Técnico	0	0	0	1
Lic.Derecho	1	0	0	0
Trabajadores Sociales	1	1	0	0
Jefe 2ª	0	1	0	1
Dinamizadores Comerciales	3	0	3	0
Subtotal	12	5	10	6
Total Plantilla Media	17		16	

14.3 – Otra información:

- La entidad suscribió con fecha uno de febrero de dos mil diecisiete contrato de arrendamiento de un local de negocio como arrendatario, con una duración anual renovable año a año por un periodo máximo de cinco años, con un importe anual de 28.800 euros.
- A fecha de las presentes Cuentas Anuales están pendientes de presentación demandas de reclamación de cantidad por las que se exigirá el reintegro de subvenciones concedidas en el marco del Plan de Acción por el Empleo dirigidas contra beneficiarios que no han justificado y/o cumplido los requisitos de la subvención recibida. La tramitación e inicio de las referidas demandas será realizada por el Servicio Jurídico del Cabildo Insular de Tenerife.

15 - LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

Según presupuesto de Ingresos y Gastos del ejercicio 2018 aprobado por el Patronato de la Fundación, las desviaciones de los ingresos presupuestados se corresponden con:

- Respecto al Excmo. Cabildo Insular de Tenerife:
 - ✓ El Consejero Insular de Empleo, Comercio, Industria y Desarrollo Socioeconómico del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife con fecha 18 de diciembre de 2018 le otorga a FIFEDE una Aportación Específica por importe de **NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (95.733,60€)** para llevar a cabo el **PROYECTO “ESTRATEGIA INSULAR DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO”**.
 - ✓ Con fecha 19 de diciembre de 2018, el Consejero Insular de Empleo, Comercio, Industria y Desarrollo Socioeconómico aprueba una Aportación Específica para la ejecución del **PROYECTO “FORMACIÓN EN CREACIÓN DE EMPRESAS”** por importe de **CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (4.266,40€)**.
 - ✓ Con fecha 20 de diciembre de 2018, el Consejero Delegado de Empleo aprueba una Aportación Específica para la ejecución del **PROYECTO “PROGRAMAS EXPERIMENTALES: MANEJA TU EMPLEABILIDAD”** por importe de **CIENTO TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA Y OCHOS CÉNTIMOS (113.735,48€)**.
 - ✓ El Consejero Delegado de Empleo, con fecha 26 de diciembre de 2018, aprueba conceder a FIFEDE una Aportación Específica para llevar a cabo la ejecución del **PROYECTO “ESTÍMULOS PARA EL EMPLEO 2018 - 2019”** por importe de **OCHOCIENTOS MIL EUROS (800.000,00€)**.

La diferencia por importe de **277.735,48 €** entre lo presupuestado y lo recibido reside en:

La Aportación para el **PROYECTO “BARRIOS POR EL EMPLEO: JUNTOS MÁS FUERTES 2018”** era inicialmente de 2.500.000,00 €, sin embargo, hubo un aumento de la partida presupuestaria de dicho proyecto, estableciéndose un importe final de 2.800.000,00 €, habiendo, por tanto, una diferencia positiva de 300.000,00 €.

Por otro lado, se había presupuestado un total de 260.000,00 € para llevar a cabo el **PROYECTO “BECAS ÁFRICA EMPRESAS 2018”** y la aportación final fue de 410.000,00 €, por lo que son 150.000,00 € más.

La Aportación para el **PROYECTO “ESTAMOS CON ELLAS 2018 - 2019”** era inicialmente de 75.000,00 €, sin embargo, hubo un aumento de la partida presupuestaria de dicho proyecto, estableciéndose un importe final de 110.000,00 €, habiendo, por tanto, una diferencia positiva de 35.000,00 €.

El **PROYECTO “PROGRAMA FORMATIVO ACENTEJO”** se aprobó finalmente con una dotación presupuestaria de 45.000,00 € en lugar de los 24.000,00 € previstos inicialmente, con lo que la partida aumentó por importe de 21.000,00 €.

La Aportación para el **PROYECTO “FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN LABORAL”** era inicialmente de 1.000.000,00 €, sin embargo, hubo una disminución de la partida presupuestaria de dicho proyecto, estableciéndose un importe final de 800.000,00 €, habiendo, por tanto, una diferencia negativa de 200.000,00 € y se modificó el nombre del PROYECTO por el del **“ESTÍMULOS PARA EL EMPLEO 2018 - 2019”**.

La Aportación para el **PROYECTO “PLAN DINAMIZACIÓN ZONA COMERCIAL TRANVÍA 2018”** era inicialmente de 118.000,00 €, sin embargo, hubo una disminución presupuestaria de dicho proyecto, estableciéndose un importe final de 110.000,00 €, habiendo, por tanto, una diferencia negativa de 8.000,00 €.

Por otro lado, el **PROYECTO “PROYECTOS EXPERIMENTALES EN PRO DE LA EMPLEABILIDAD”** presupuestado inicialmente por importe de 134.000,00 €, no fue concedido posteriormente a FIFEDE durante el ejercicio 2018.

El **PROYECTO “PLAN INSULAR DE EMPRENDIMIENTO”** presupuestado inicialmente por importe de 100.000,00 €, no fue concedido posteriormente a FIFEDE durante el ejercicio 2018.

Todo esto explica la diferencia por importe de 277.735,48 Euros.

Lo que hace un total de 5.038.735,48 euros la aportación para el ejercicio 2018 del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

Respecto a los ingresos procedentes de otras Entidades, Privadas o no, las desviaciones son consecuencia de:

- ✓ La **AGENCIA NACIONAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD** en el Marco de la Acción Clave 1 del PROGRAMA ERASMUS + nos concede una subvención por importe de **NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS (9.889,00€)** para llevar a cabo la ejecución del **PROYECTO “FIFEDE INislas: INITATIVE IN ISLANDS”**
- ✓ La **AGENCIA NACIONAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD** en el Marco de la Acción Clave 1 del PROGRAMA ERASMUS + nos concede una subvención por importe de **NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA EUROS (9.360,00€)** para llevar a cabo la ejecución del **PROYECTO “FIFEDE.int”**.

- ✓ La **AGENCIA NACIONAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD** en el Marco de la Acción Clave 1 del PROGRAMA ERASMUS + nos concede una subvención por importe de **TREINTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTITRES EUROS (35.123,00€)** para llevar a cabo la ejecución del **PROYECTO “MY SOCIAL ROLE”**.
- ✓ La **AGENCIA NACIONAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD** en el Marco de la Acción Clave 1 del PROGRAMA ERASMUS + nos concede una subvención por importe de **DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS (2.556,00€)** para llevar a cabo la ejecución del **PROYECTO “OUTERpotential”**.
- ✓ El **SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN (SEPIE)** en el Marco del PROGRAMA ERASMUS + nos concede una subvención por importe de **VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA EUROS (24.470,00€)** para llevar a cabo la ejecución del **PROGRAMA “ERASMUS +”**.
- ✓ El **SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN (SEPIE)** en el Marco del PROGRAMA ERASMUS + 2018 EUROPA nos concede una subvención por importe de **TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS QUINCE EUROS (34.615,00€)** para llevar a cabo la ejecución del **PROGRAMA “ERASMUS + 2018 EUROPA”**.
- ✓ El **SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN (SEPIE)** en el Marco del PROGRAMA ERASMUS + 2018 INDONESIA nos concede una subvención por importe de **QUINCE MIL DOSCIENTOS SETENTA EUROS (15.270,00€)** para llevar a cabo la ejecución del **PROGRAMA “ERASMUS + 2018 INDONESIA”**.

ENTIDAD	PRESUPUESTADO	RECIBIDO	EJECUTADO
CABILDO(*)	4.761.000,00	5.038.735,48	3.065.764,48
S.C.E.	115.200,00	115.200,00	104.793,48
SEPIE	0,00	74.355,00	27.249,20
AGENCIA NACIONAL	0,00	57.870,00	23.279,94
TOTAL	4.876.200,00	5.286.160,48	3.221.057,10

(*)La diferencia con lo ejecutado en el ejercicio de los proyectos del Cabildo se debe fundamentalmente a que recoge importes aplicados de proyectos de ejercicios anteriores, y la información en este epígrafe se refiere a los proyectos concedidos y ejecutados del 2018 (Presupuesto 2018),

16 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.

De acuerdo con la Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de Julio, a 31 de Diciembre de 2015 se informa del periodo medio de pago a proveedores de la Fundación.

	2018	2017
	Días	Días
<i>Periodo medio de pago a proveedores</i>	28,12	43,44

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2018 que contiene el presente documento, han sido formuladas por el Patronato de la "FUNDACIÓN CANARIA INSULAR PARA LA FORMACIÓN, EL EMPLEO Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL" (FIFEDE) en la reunión celebrada el día 13 de marzo de 2019, y se firma de conformidad por todos los patronos.

